

Bahía de Caráquez, 3 de enero del 2011



Señora Abogada  
ALICIA ESTHER CEDEÑO DÍAZ DE BALDA  
Ciudad

Me es grato hacerle saber a usted que ha sido designado GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA., por un período de UN AÑO y sus deberes y obligaciones, están contempladas en los estatutos.

La COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo; con fecha del 10 de septiembre del 2007, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, con fecha del 21 de septiembre del 2007.

Atentamente,

  
ING. ALEXANDRA ALVARADO PÓLIT  
CI. N.130612962-6

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALES CIA. LTDA. Bahía de Caráquez, 3 de enero del 2011.

  
AB. ALICIA CEDEÑO DÍAZ DE BALDA  
CI. N.080019061-3



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SUCRE

**ZON DE INSCRIPCION.-**

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BARRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:**

**CERTIFICO:**

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO UNO (001), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 012 AL FOLIO 020 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CAMALAES CIA. LTDA.-A FAVOR DE LA ABOGADA ALICIA CEDEÑO DIAZ DE BALDA. -POR UN PERIODO DE UN AÑO.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 04 DE ENERO DEL 2011



*Enrique Rodríguez Barrero*  
**Ab. Enrique Rodríguez Barrero**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**  
**INTERINO DEL CANTON SUCRE**

